

Núria Calabuig Calabuig

ENFERMERÍA ESCOLAR ¿OPORTUNIDAD O NECESIDAD?

TRABAJO FINAL DE GRADO

Dirigido por: Dra. María Luisa Panisello Chavarría

Enfermería



**UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI**
Facultat d'Infermeria
Campus Terres de l'Ebre

Facultad de Enfermería

TORTOSA 2017

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría dar mi agradecimiento a varias personas que han hecho posible que este Trabajo Fin de Grado se haya llevado a cabo.

En primer lugar, a mi tutora Marisa Panisello, profesora de la URV, por su tiempo dedicado, por su aportación de conocimientos y su disposición para ayudarme. También a la Universidad Rovira i Virgili por la formación y preparación dada durante estos cuatro años y por ofrecerme la oportunidad de estudiar la profesión más bonita del mundo y hacer mi sueño realidad.

A Fran Muria una persona muy especial para mí y un ejemplo a seguir, tanto como profesional como persona, gracias por su apoyo incondicional, positividad contagiosa y por hacer que las cosas sean mucho más fáciles.

A mis compañeras de piso y amigas, Ángela Francés, Wafa Zaroual y Ruth Simón, por ayudarme a superar las dificultades del día a día y por estar siempre que las he necesitado. Han sido mi gran apoyo en estos cuatro años y agradezco al destino que las haya puesto en mi camino

Por último pero no menos importante dar las gracias a mis padres, mi gran motor, sin ellos no sería quien soy a día de hoy, estaré eternamente agradecida por los valores, principios y educación que me han dado, por su confianza y apoyo prestado durante mis años de formación, pero sobre todo por creer siempre en mí, incluso cuando ni siquiera yo lo hacía. Ho hem aconseguit!

“Lo importante no es lo que nos hace el destino, sino lo que nosotros hacemos de él”

— Florence Nightingale

RESUMEN

La figura de la Enfermera escolar se define como el profesional de enfermería que realiza sus funciones, actividades e intervenciones en el ámbito escolar y presta atención y cuidados de salud en el centro educativo. La Enfermera Escolar aunque en nuestro país sea una gran desconocida, no es una figura novedosa puesto que ya está institucionalizada y consolidada en otros países.

La escuela juega un papel muy vital en la salud de la comunidad, debido a que el periodo de escolarización obligatoria coincide con la edad más favorable de desarrollo del individuo, en todos los aspectos físicos, psicológicos, emocionales y sociales; además, en esta época, los jóvenes se encuentran expuestos a muchos riesgos y adoptan hábitos y conductas de salud que perduraran en la edad adulta.

El principal objetivo de esta revisión bibliográfica es analizar la situación actual de la salud escolar en España e identificar si es necesaria la integración de la figura de una Enfermera Escolar. Para ello, fueron consultadas diferentes bases de datos y revistas tanto digitales como en formato papel, finalmente tras aplicar criterios de inclusión y eliminar artículos duplicados, se obtuvieron 16 artículos.

Los resultados están relacionados con el objetivo planteado y la mayoría de la información analizada, para la realización del trabajo, manifiesta la necesidad de incorporar esta nueva figura, en los centros educativos ordinarios, ya que sale reforzada positivamente por sus beneficios tanto para el alumnado con enfermedades como para toda la comunidad educativa. Pero, en nuestro país aún no hay evidencias suficientes y no existe demasiada información ni estudios que demuestre la necesidad de ésta figura, por lo que sería necesario continuar investigando sobre este tema.

Palabras clave: Enfermería escolar, Promoción de la salud, Educación para la salud, Salud Escolar

ABSTRACT

The figure of the school nurse is defined as the nursing professional who performs their functions, activities and interventions in the school environment and provides care and health care in the school. The School Nurse although in our country is a great unknown, is not a new figure since it is already institutionalized and consolidated in other countries.

The school plays a very vital role in the health of the community, because the period of compulsory schooling coincides with the most favorable age of development of the individual, in all physical, psychological, emotional and social aspects; In addition, at this time, young people are exposed to many risks and adopt habits and health behaviors that will extend into adulthood.

The main objective of this literature review is to analyze the current situation of school health in Spain and to identify if it is necessary the integration of the figure of a School Nurse. For this purpose, different databases and magazines, both digital and paper, were consulted. Finally, after applying inclusion criteria and deleting duplicate articles, 16 articles were obtained.

The results are related to the objective and most of the information analyzed, for the accomplishment of the work, manifests the need to incorporate this new figure, in ordinary schools, since it is reinforced positively by its benefits both for students with Diseases as for the entire educational community. But in our country there is still insufficient evidence and there is not much information or studies that demonstrate the need for this figure, so it would be necessary to continue research on this topic.

Keywords: School nursing, Health Promotion, Health Education, School health.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	Pág. 5
2. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 6
2.1 Contextualización del problema.....	Pág. 6
3. MARCO CONCEPTUAL.....	Pág. 9
3.1 Definición.....	Pág. 9
3.2 Funciones y actividades de la enfermera escolar.....	Pág. 9
3.3 Antecedentes históricos sobre la enfermería escolar.....	Pág. 13
4. OBJETIVOS.....	Pág. 14
4.1 Objetivo general.....	Pág. 14
4.2 Objetivos específicos.....	Pág. 14
5. METODOLOGÍA.....	Pág. 15
6. RESULTADOS.....	Pág. 19
7. CONCLUSIONES.....	Pág. 33
8. BIBLIOGRAFÍA.....	Pág. 35
9. ANEXOS.....	Pág. 40

1. JUSTIFICACIÓN

La presencia del profesional de enfermería en centros educativos se considera importante porque muchas de las enfermedades y hábitos se empiezan a desarrollar y adquirir en edades cada vez más tempranas.

Según el programa salud y escuela de la Generalitat de Catalunya los ejes fundamentales de actuación de la enfermera en los centros educativos son: Salud mental, salud afectiva y sexual, el consumo de drogas legales e ilegales y trastornos de la conducta alimentaria.¹

Los jóvenes son un grupo de riesgo y el mejor ámbito para promocionar y educar hábitos saludables y conseguir un estado de bienestar óptimo es en la escuela, donde pasan la gran parte del tiempo.

Por otra parte, hay alumnos/as que precisan de una asistencia sanitaria dentro del centro educativo que sea segura y eficaz, en caso de problemas de salud puntuales o crónicos, como diabetes, asma, lesionados medulares etc. La enfermera* puede además, facilitar la integración de los alumnos que presenten deficiencias físicas y/o psíquicas con el resto de compañeros.²

Con la presencia de la enfermera en las escuelas, se podrá actuar sobre personas sanas incrementado el nivel de salud, la calidad de vida y fomentar las conductas de autocuidado, a través de programas de salud que contaran con: consultas abiertas con atención individualizada, charlas, talleres o seminarios donde se traten los temas que más preocupen, interesen o sean necesario tratar, adaptados a cada curso escolar.

*Se usará la palabra “enfermera” en femenino para agrupar a todos los profesionales de enfermería por ser el sexo predominante de esta profesión.

2. INTRODUCCIÓ

2.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

Los constantes cambios respecto a las necesidades educativas y sanitarias de la sociedad actual, han generado nuevas demandas en el escenario escolar, donde las familias no solo buscan la cobertura educativa, sino también una atención social (horarios más flexibles, actividades extraescolares, escuelas matutinas etc.) y una atención de los aspectos sanitarios (programas de prevención, de promoción, de vacunación, revisiones sistemáticas, etc.)²

En la actualidad los centros escolares se enfrentan a nuevos problemas de salud difíciles de abordar sin la ayuda de profesionales de la salud. El periodo de escolarización obligatoria coincide con la edad más favorable de desarrollo del individuo, en todos los aspectos físicos, psicológicos, emocionales y sociales; además, en esta época, los jóvenes se encuentran expuestos a muchos riesgos y adoptan hábitos y conductas de salud que se extenderán a la edad adulta.³

Según los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional de Salud de España (ENSE) 2011/12 realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI) siendo esta la última encuesta que incluye indicadores acerca de la población infantil destacamos los siguientes datos: De cada 10 niños y adolescentes (2- 17 años) dos tienen sobrepeso y uno obesidad. Otro dato relevante que nos proporciona la misma fuente es que la enfermedad crónica más prevalente en la infancia (0-14 años) es la alergia, que afecta a uno de cada 10 menores, seguida del asma, que afecta a uno de cada 20.⁴ Por otra parte, según un artículo facilitado por el portal médico, intramed, cabe destacar otras enfermedades crónicas como la fibrosis quística, procesos epilépticos, la diabetes tanto tipo 2 como tipo 1⁵, esta

última es característica de personas jóvenes. La Fundación para la diabetes informa que en España se calcula que hay 29.000 menores de 15 años con diabetes mellitus.⁶

Por otra parte, el estado de salud de los niños y adolescentes está altamente relacionado con el estilo de vida e influyen de manera directa en su bienestar. Tanto la alimentación como el ejercicio físico son claves para un correcto funcionamiento del organismo. El Instituto Médico Europeo de la Obesidad (IMEO) revela que el 15,5% de la población infantil y juvenil únicamente toman para desayunar agua, leche o zumo. Y de estos solo un 8,4% toman fruta o zumo natural. El 6,4% toman otros alimentos como huevos o jamón, mientras que un 12,3% comen bollería.⁷ Asimismo la ENSE 2011/2012 informa que el 12,1% de la población infantil de 5 a 14 años se declara sedentaria, es decir, no realiza actividad física alguna en su tiempo libre.⁸

Otras conductas de riesgo que cada vez se inician a más temprana edad y pueden repercutir negativamente en la salud de los adolescentes como son el consumo del alcohol, el tabaco y el cannabis siendo las sustancias que mayormente consumen los estudiantes de entre 14 y 18 años. Un 83,9% afirma que ha probado el alcohol en alguna ocasión de su vida, el 43,8% tabaco y un 33,6% cannabis.⁹ Asimismo el Observatorio de la infancia de Andalucía, publica los siguientes datos relevantes el 30% de los jóvenes entre los 15 a 29 años reconoce no utilizar métodos anticonceptivos en sus relaciones sexuales habiendo por tanto un riesgo elevado de contraer enfermedades de transmisión sexual y tener embarazos no deseados.¹⁰ En España durante el 2015 se registraron un total de 9.641 interrupciones voluntarias del embarazo en adolescentes de entre 15-19 años de edad y 371 corresponde a menores de 15 años¹¹.

Además la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Escolares (AMECE) publica un artículo en el 2012 con el objetivo de dar a conocer las intervenciones enfermeras en las urgencias escolares y los motivos de consulta más habituales en Enfermería Escolar. Se conoce que alrededor de un 20% de los accidentes infantiles se producen en el centro escolar, como pueden ser caídas y contusiones, heridas, hemorragias, quemaduras, atragantamientos, intoxicaciones y pérdida de conocimiento¹².

Por tanto, estos son algunos datos que demuestran que los niños y adolescentes de hoy en día tienen necesidades y problemas de salud que van en aumento y requieren mejor atención, control y prevención por parte de profesionales de la salud.

La Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3) dictamina que la educación para la salud en los centros escolares debe ser impartida por un profesional sanitario con aptitudes pedagógicas y una formación holística en materia de salud.¹³

Actualmente la educación para la salud es una enseñanza ocasional y de escasa relevancia, en la cual los profesionales de Atención Primaria acuden a colegios e institutos de forma puntual. Por este motivo, la SCE3 insiste en la importancia de que el profesional de enfermería forme parte del equipo de trabajadores de la comunidad educativa, logrando de manera más eficaz el continuo desarrollo de la promoción de la salud, al mismo tiempo que garantiza la asistencia inmediata, el seguimiento y el cuidado de escolares con enfermedades crónicas.¹³

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1 DEFINICIÓN

Según la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE3) la enfermera escolar se define como el profesional de enfermería que realiza sus funciones, actividades e intervenciones en el ámbito escolar y presta atención y cuidados de salud en el centro educativo.¹³

La SCE3 afirma que la enfermera escolar debe estar integrada en la comunidad educativa, y en consecuencia presente en el centro educativo durante la jornada escolar, teniendo como objetivo el pleno desarrollo y máximo bienestar físico, mental y social de la comunidad educativa.¹³

Para ejercer de enfermera escolar es necesario el título oficial universitario de Enfermería y una formación adicional académica de postgrado sobre Enfermería Escolar. Esta rama de la enfermería tiene características comunes con la profesión enfermera, más otras características específicas, que son las que la identifican y la definen.¹³

Por ello se deben definir sus funciones y actividades y enmarcarlas en un marco conceptual.

3.2 FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LA ENFERMERA ESCOLAR:

Según la SCE3 las funciones que llevan a cabo los profesionales de enfermería escolar, se pueden distribuir de acuerdo con las cuatro funciones establecidas en la profesión enfermera, estas son: asistencial, docente, investigadora y de gestión.

Dentro de dichas funciones, encontramos multitud de actividades e intervenciones que desarrolla la enfermera en los centros escolares.

A. Función Asistencial

Esta función tiene como objetivo proporcionar al alumno/a, y al resto de la comunidad escolar los cuidados de salud integrales a través del Proceso de Enfermería: valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar los cuidados de salud a la comunidad educativa.

B. Función Docente

La función docente engloba un conjunto de actividades basadas en la educación y formación dirigidas a la comunidad escolar con el fin de fomentar la promoción de la salud y obtención de hábitos saludables.

Las principales actividades en esta función recaen en la prevención a través de los programas de Educación para la salud (EpS) que promueven la salud y la adquisición de hábitos saludables.

C. Función Investigadora

Es necesaria para aportar rigor y un mayor conocimiento, además promueve el desarrollo y el crecimiento de la profesión de Enfermería y permite prestar una calidad en la atención hacia el alumnado.

D. Función gestora

Está orientada en la planificación, organización, dirección y control de todas las actuaciones y recursos. Es necesaria para ofrecer cuidados y atención de calidad, organizados y debidamente planificados para obtener la mayor eficacia posible.^{2,13,14}

Las actividades propias de cada función se encuentran en el (Anexo I).

3.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE LA ENFERMERIA ESCOLAR

La situación en la que se encuentra actualmente la enfermería escolar solo se puede entender remontándose al pasado y revisando la evolución de esta profesión. La historia de la enfermería escolar se remonta a principios del Siglo XX.

En 1902 se conoce en Nueva York la primera enfermera escolar conocida, llamada Lina Rogers. Su labor fue atender a 10.000 escolares en cuatro escuelas diferentes durante un mes. Realizo intervenciones relacionadas con la educación y prevención de la higiene, así como tareas de asistencia centradas en los problemas de audición y de aprendizaje¹⁵.

En poco tiempo disminuyo el absentismo escolar de manera notable y se fueron incorporando más enfermeras en los centros educativos, hasta llegar en 1914 a 400 enfermeras en los colegios de Nueva York¹⁶. Este hecho marco el inicio de una especialidad específica y necesaria de la enfermería.

En 1917, Rogers redactó el primer libro de enfermería escolar, titulado “The School Nurse: a Survey of the Duties and Responsibilities of the Nurse in Maintenance of Health and Physical and Perfection and the Prevention of Disease Among School Children” que su traducción en español es “La Enfermera Escolar: un estudio de los Deberes y Responsabilidades de la Enfermera en el Mantenimiento de la Salud y la

Perfección Física y la Prevención de Enfermedades escolares”¹⁶ En este, Rogers habla sobre el tratamiento de la conjuntivitis, sobre enfermedades infecciosas más comunes en 1902, así como tareas de la enfermera de la escuela en ese momento.¹⁵

A consecuencia de la evolución de la enfermería escolar, se establecieron más puestos de trabajo en los colegios americanos dando pie a que en 1979 surgió la primera Asociación de Enfermería Escolar en América, la National Association of School Nurses (NASN). Esta se creó con el objetivo de liderar la transformación de la salud escolar y a día de hoy sigue siendo la asociación más grande de enfermeras de la escuela afiliada al estado.¹⁷

Por otra parte en Europa, Inglaterra fue el país pionero en enfermería escolar después de la creación del Servicio Médico de Salud (The School Medical Service) en 1907 y la aparición en 1918 de la Ley de Educación. La sociedad de enfermeras escolares londinense fue la principal promotora de la enfermería en los centros escolares y la primera en establecer las funciones de la enfermera escolar a nivel de Europa.¹⁶

A su vez, en el 1907 se difunde la figura de esta especialidad en más ciudades europeas como Suecia y Escocia.³

Con respecto a la documentación histórica existente en España es muy escasa, el primer escrito documentado que hace referencia a la sanidad escolar es el “Tratado de la higiene escolar”, escrito en 1880 y publicado en Madrid por el maestro de carrera D. Pedro Alcántara García¹⁸. En este tratado se habla por primera vez del botiquín escolar y se critica el deterioro de las aulas, del material, los castigos de los niños y el mal estado de la sanidad escolar durante la época.¹⁶

Según la información obtenida por Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos, la primera enfermera escolar surgió hace más de 30 años en España en los Colegios Públicos de Educación Especial (CPEE) siendo precursor de esta iniciativa el Instituto Nacional de Reeducción de Inválidos de Madrid (actualmente CPEE “María Soriano”). Pocos años después los CPEE contaban con esta figura.¹⁶

Al mismo tiempo, se aprobó la Ley 13/1982 de 7 de abril de Integración Social de Minusválidos, esto permitió que se integraran alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) en Colegios Públicos de Infantil, Primaria y Secundaria.¹⁶ Uno de los artículos más relevantes relacionado con lo anteriormente dicho, es el artículo 5 el cual cita textualmente: *“Los poderes públicos promoverán la información necesaria para la completa mentalización de la sociedad especialmente en los ámbitos escolares y profesionales, al objeto de que ésta, en su conjunto colabore al reconocimiento y ejercicio de los derechos de los minusválidos para su total integración”*¹⁹. Esta ley permite que en 2001 aparezca por primera vez la enfermera escolar en estos centros en la Comunidad de Madrid.¹⁶

En 2009 en Madrid nace la primera asociación de enfermería escolar, ya nombrada anteriormente, AMECE,¹⁶ que trabaja para conseguir la implantación de forma obligatoria y de forma igualitaria y equitativa en todas las escuelas de España. Asimismo se esfuerza en dar visibilidad y reconocimiento a esta especialidad de la enfermería tan desconocida para algunos.²⁰

PREGUNTAS DE ESTUDIO

Tras la exposición de los motivos y justificaciones acerca del tema objeto de estudio de este trabajo, se plantean las siguientes preguntas de estudio: ¿Es efectiva y suficiente la salud escolar que se proporciona en los centros escolares actualmente, en el Estado Español? ¿Es necesaria la integración de la figura de una Enfermera Escolar?

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL:

- Analizar la situación actual de la salud escolar en el Estado Español e identificar si es necesaria la integración de la figura de una Enfermera Escolar

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Señalar la relación entre Educación para la salud (Eps) y la promoción de la salud
- Identificar los principales responsables de la educación sanitaria en la población escolar.
- Conocer el proceso de formación y especialización que se sigue en España para poder trabajar como enfermera comunitaria en el ámbito escolar, mediante la comparación con el modelo europeo anglosajón.
- Describir las actividades de Salud Escolar que son desarrolladas por las enfermeras comunitarias y analizar la demanda de los escolares y profesores.
- Analizar la figura de la enfermera escolar en los países que está consolidada, para identificar y justificar las razones de su existencia y su eficacia

5. METODOLOGIA

5.1 Descripción del estudio

Para alcanzar los objetivos anteriormente nombrados se realiza una revisión bibliográfica sistemática, descriptiva y analítica en la cual se analizaron distintos tipos de artículos relacionados con la enfermería escolar.

5.2 Fuentes de información

Se analizaron seis bases de datos distintas como son: Dialnet, Cuiden, Cochrane, Lilacs, IBECS (biblioteca virtual en salud), Google Academico. Además se han consultado otras fuentes de información acerca de la enfermería escolar, como son la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE), la Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE) y la Asociación Catalana de Enfermeras y Salud Escolar (ACISE) También la revista de rol de enfermería, en formato papel y la revista Enfermería Castilla y León, en formato digital.

El operador booleano utilizados ha sido: “AND”. Se han combinado las palabras clave con el conector para poder encontrar artículos válidos para cumplir los objetivos del trabajo.

5.3 Palabras claves

CASTELLANO	INGLÉS
Enfermería escolar	School nursing
Promoción de la salud	Health Promotion
Educación para la salud	Health Education
Salud escolar	School health

5.3 Criterios de inclusión y exclusión

Para la elección y posterior revisión y análisis de los documentos encontrados se han definido los parámetros siguientes:

- Criterios de inclusión
 - ✓ Tema relacionados con la salud escolar y las enfermeras en la escuela
 - ✓ Accesibilidad gratuita a texto completo
 - ✓ Fecha de publicación entre el 2007 y 2017
 - ✓ Que estén publicados en inglés o castellano
- Criterios de exclusión
 - ✓ Artículos publicados en años inferiores al 2007
 - ✓ Artículos que no se ajusten al tema
 - ✓ Artículos presenten texto incompleto

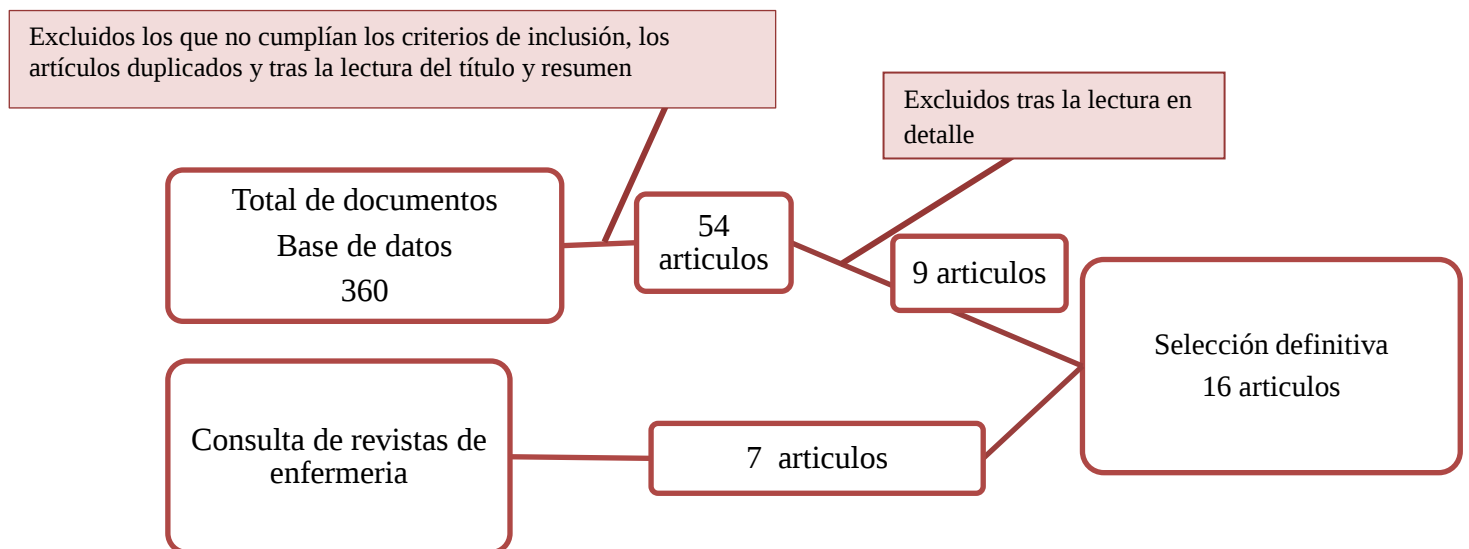
5.5. Resumen de la búsqueda

La búsqueda se realizó desde enero del 2017 hasta principios del marzo del 2017, después de realizar una búsqueda bibliográfica de artículos con los criterios de inclusión anteriormente citados.

Por una parte, se obtuvieron un total de 360 documentos a través de las bases de datos, de estos fueron excluidos aquellos que no cumplían los criterios de inclusión, además de los artículos duplicados y también aquellos que su título y resumen, no correspondía con los objetivos del trabajo, quedando así con 54 artículos. Seguidamente tras la lectura en detalle de los documentos se descartaron la gran mayoría de artículos debido a que la información que aportaban no era relevante para el trabajo, por lo que se

eligieron 9 artículos mediante bases de datos, la búsqueda queda reflejada en la cuadro I. Por otra parte, tras la consulta de otras fuentes de información anteriormente mencionadas, se obtuvieron seis artículos de la Revista Rol de Enfermería y uno de la Revista de Enfermería en Desarrollo (ED) que se adquirió a través de la página web de la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE). Esta búsqueda se encuentra esquematizada en el grafico I.

Gráfico I. Esquematización de la búsqueda de artículos.



Fuente: Elaboración propia

Tabla I: Tabla de resultados de la búsqueda mediante base de datos

BASE DE DATOS	BÚSQUEDA	TÉRMINOS EMPRADOS PARA LA BÚSQUEDA	NÚMERO DE DOCUMENTOS	ARTÍCULOS UTILIZADOS
DIALNET	Simple	Enfermería escolar	88	1
CUIDEN	Avanzada	(“Enfermería”) and (“escolar”) and (“en”)and (“España”)	153	5
COCHRANE	Avanzada	(Educación) and (Salud) and (Escolar)	4	0
LILACS	Avanzada	(Salud) and (Escolar)	38	0
IBECS	Avanzada	(Enfermera) and (escolar) and (Educación) and (Salud)	17	0
GOOGLE ACADÉMICO	Simple	“School health nursing” “Enfermería escolar”	27 103	2 1

Fuente: Elaboración propia

Finalmente se han analizado 16 artículos que se relacionan con la temática de esta revisión bibliográfica.

La tabla II que muestra las características de los artículos: título del artículo, autor/as, año de publicación, idioma, tipo de estudios y base de datos, se encuentra en el (Anexo II)

6. RESULTADOS

Tras el análisis de los artículos elegidos para esta revisión bibliográfica, se desglosan los objetivos específicos anteriormente nombrados y se relacionan con los artículos previamente analizados, con la finalidad de alcanzar el objetivo general y responder a las preguntas de estudio. ¿Es efectiva y suficiente la salud escolar que se proporciona en los centros escolares actualmente, en el Estado Español? ¿Es necesaria la integración de la figura de una Enfermera Escolar?

OBJETIVO: Señalar la relación entre Educación para la salud (Eps) y la promoción de la salud

Diversos autores como Laura Monsalve, Emilio González, Jose R. Martinez y Ana M. Plaza junto a otros, han publicado sus respectivos artículos sobre la Educación para la salud y la Promoción de esta en la escuela. Seguidamente se expone una recopilación sintetizada de la información que han proporcionado sus artículos una vez analizados.

La educación para la salud se define como todas aquellas actuaciones encaminadas a mejorar la salud, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades, que incentiven la elección y adopción de estilos de vida saludables. Además de favorecer la manera de pensar, de sentir y comportarse, para que la persona desarrolle al máximo su capacidad de vivir individual y colectivamente en equilibrio con su entorno físico, biológico y cultural.^{21, 22}

La escuela se define como un recurso fundamental de la comunidad donde tiene lugar el desarrollo individual y social de las personas en sus estadios más tempranos, ejerciendo un importante papel en la configuración de la conducta y los valores sociales de la infancia, la adolescencia y la juventud.^{23,24} Desde el informe Lalonde (1984) elaborado

en Canadá hasta el documento de la OMS en el año 2000 han sido múltiples los encuentros en los que las organizaciones responsables de salud han expresado la importancia de que la Educación Para la Salud (EpS) se inicie en el ámbito escolar ya que presenta mayor repercusión.²²

Tradicionalmente, en España los profesionales responsables de que los niños aprendan a conocer y respetar su salud en el ámbito escolar son los maestros/profesores. No obstante, el proceso de enseñanza-aprendizaje es complejo y demanda la intervención de otros profesionales para poder reforzar y completar el proceso.²³

Tras la aprobación de la Ley Orgánica 1/1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) establece la necesidad de implantar como transversales los contenidos de educación para la salud, es decir, que los contenidos de educación para la salud estén incluidos en las áreas curriculares en las diferentes etapas educativas, reconociendo a los educadores como agentes de salud y a los profesionales sanitarios como un recurso de apoyo.^{22, 23,24}

La EpS como tema transversal forma parte de la formación integral de la infancia y la juventud, junto con los contenidos disciplinares. La Conferencia Europea de Educación para la Salud, que tuvo lugar en febrero del 1990 en Dublín afirmaba que combinando los contenidos disciplinares con los contenidos transversales, era el modo más eficaz para promover estilos de vida saludables y el único camino para que ésta llegue a los niños independientemente de la clase social y de la educación de los padres.^{23,24}

Sin embargo, la transversalidad como modo de abordaje de las EpS en la escuela, no demostró eficacia ya que los profesores carecían de conocimientos básicos en salud, además de que no interiorizaron el rol de educadores de la salud, por lo que continuaron

con un modelo tradicional de educación, en el que los temas de salud son abordados de manera esporádica y con dudosa metodología.^{23,24}

Por otra parte, con la llegada de la Ley de Salud Escolar (Ley 1/1994) se establecen las bases de lo que se conoce como promoción de la salud en el ámbito escolar, una necesidad de primer orden social y educativa. Esta Ley decreta que la prevención de enfermedades y promoción de la salud, es función de los profesionales de los centros de Atención Primaria al igual que serán los responsables junto con la Conserjería de Sanidad de llevar a cabo estudios y propuestas en materia de Educación para la salud, para mejorar el estado de salud de la población.²⁴

La promoción de la salud es reconocida internacionalmente como un elemento esencial para el desarrollo de la salud. Consiste en proporcionar a la población los medios necesarios para controlar su propia salud y así conseguir mejorarla, alcanzando niveles óptimos de salud, siendo capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente.²¹

La promoción de la salud es un proceso que incluye cambios individuales, grupales y de las comunidades e incorpora una amplia gama de intervenciones y estrategias, una de las cuales es la EpS. Ambas son muy útiles y en la práctica se complementan e interactúan para conseguir mejorar los conocimientos y habilidades de las personas y las comunidades para que sean capaces de mejorar la salud.²³

En nuestro país el 27 de Julio de 2005, el Ministerio de Sanidad y Consumo y el Ministerio de Educación y Ciencia, firman un convenio para impulsar acciones de Promoción y Educación para la Salud en la Escuela en todos los cursos de la escolarización obligatoria.²²

OBJETIVO: Identificar los principales responsables de la educación sanitaria en la población escolar.

Actualmente en España, el profesional de enfermería responsable de la salud de los escolares es la Enfermera Comunitaria (EC) emergente de la figura de la enfermera visitadora. Esta disciplina ha sufrido múltiples vicisitudes y transformaciones hasta llegar a la figura que hoy en día conocemos, caracterizada por el profesional responsable de cuidar de la salud de las personas, familias y comunidades.^{25, 26,27}

La enfermera comunitaria es la que tiene la función de identificar; priorizar; planificar; desarrollar y evaluar los cuidados en el ámbito escolar de manera coordinada con el resto de miembros del equipo de Atención Primaria y la comunidad educativa. En este entorno la enfermera es un “agente de salud” y es parte activa del desarrollo y ejecución de los programas de salud que en la comunidad se desarrollen.^{22, 23,27}

OBJETIVO: Conocer el proceso de formación y especialización que se sigue en España para poder trabajar como enfermera comunitaria en el ámbito escolar, mediante la comparación con el modelo europeo anglosajón.

En España hay un total de seis especialidades de Enfermería y una de ellas es la Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC). Para acceder a esta especialidad existen dos vías posibles; la vía excepcional y la vía Enfermero/a Interno Residente (EIR). Para el acceso por vía excepcional es requisito acreditar haber trabajado un mínimo de tiempo en el ámbito de Atención Primaria (A.P.), además de formación específica complementaria, y superar un examen convocado por el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad a nivel estatal. Por contra, el acceso vía EIR consiste en una convocatoria anual de plazas de todas las especialidades de enfermería, a las cuales

se accede por número de orden tras la realización y superación del examen EIR, convocado por dicho Ministerio. Una vez conseguida una plaza de Residente se tienen por delante dos años de formación reglada y remunerada, en la especialidad que se haya escogido.²⁷

Por el contrario, un artículo publicado en la revista Enfermería Comunitaria, realiza un análisis comparando la sanidad en el campo de Atención Primaria (AP), del Servicio Nacional de Salud (NHS) de Reino Unido con el Servicio Nacional de Salud de España. Se muestra las principales diferencias: En Reino Unido los profesionales de enfermería en AP dentro de un mismo centro de salud cuentan con enfermeras generalistas, enfermeras de distrito, que son las que tratan a personas mayores en su propio lugar, enfermeras pediátricas, matronas y enfermeras especialistas en EFyC como la enfermera visitadora (health visitor) y las enfermeras escolares.²⁵

En Reino Unido se crea un modelo de acción preventivo orientado hacia las demandas y carencias de la comunidad, que requiere conocimientos académicos avanzados, competencias, habilidades específicas para analizar, diseñar, implementar y evaluar programas de intervención efectivos y eficaces, por lo que invita a formar roles específicos a través de la especialización y subespecialización.²⁵

Por otro lado, en España con la publicación en el BOE del Real Decreto (RD) 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería se abre una etapa del proceso de desarrollo enfermero en un acercamiento a Europa, sin embargo, en España, comenzamos a formar especialistas sin tener definidos puestos de trabajo diseñados para ellos.²⁵

Según el artículo, anteriormente nombrado, no tiene sentido especializarse para continuar realizando las funciones que tradicionalmente viene realizando una enfermera de AP con función asistencial básica, además se cuestionan cómo se puede abordar la salud comunitaria desde la consulta de enfermería con una agenda congestionada por la atención de pacientes con enfermedades totalmente diferentes, como úlceras y heridas crónicas, enfermedades crónicas, degenerativas o dependencias.²⁵

OBJETIVO: Describir las actividades de Salud Escolar que son desarrolladas por las enfermeras comunitarias y analizar la demanda de los escolares y profesores.

Un artículo publicado en la revista Nuberos Científica y escrito por María Gómez i M^a Jesús López, explica la experiencia de una Residente de Enfermería Familiar y Comunitaria en el proyecto de Enfermería Escolar de Cantabria. Las prácticas se desarrollaron al largo de 4 semanas en 4 colegios diferentes, uno de ellos y en el que más tiempo permaneció (12 días) era un colegio concertado de Santander, con 1.058 alumnos en los cursos de Educación Infantil (3 a 5 años), Primaria (de 1º a 6º), Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) y Bachillerato. En los otros centros estuvo menos días, eran centros públicos donde había alumnos de Educación Infantil y Primaria.²⁷

Las intervenciones y actividades fueron sobre diversos temas de interés en el ámbito escolar a través de talleres teórico-prácticos, charlas y consultas. Los talleres fueron adaptados y adecuados a cada grupo de edad, esto son algunos ejemplos de los talleres realizados: El taller de primeros auxilios, taller de salud bucodental, de reanimación cardiopulmonar (RCP), de alimentación saludables, de sexualidad, de ergonométrica,

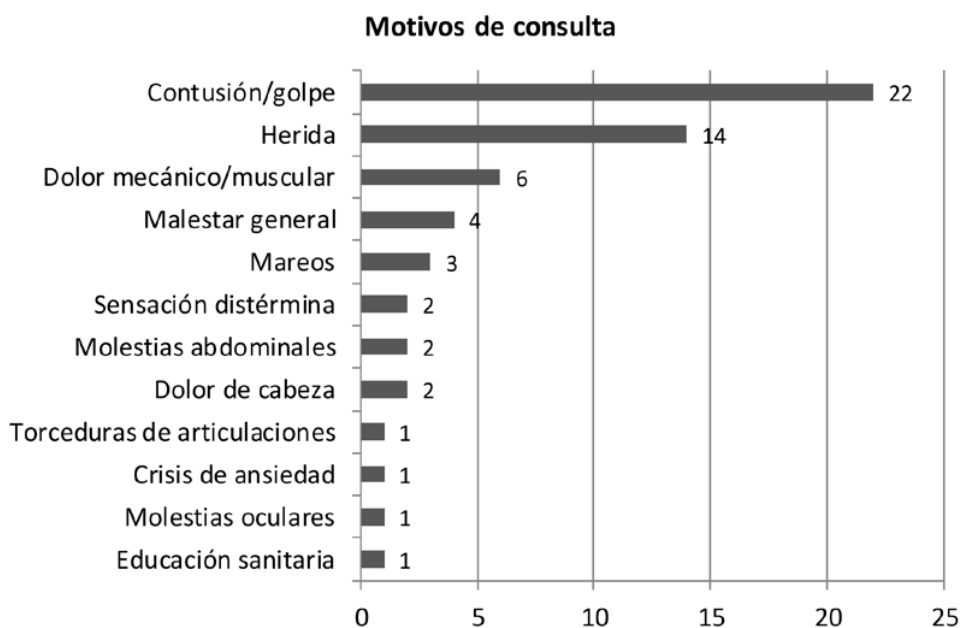
donde se explica la anatomía y patologías propias de la columna vertebral, enseña a adoptar posiciones correctas que los alumnos deberían adoptar en su vida diaria.²⁷

Otras actividades e intervenciones fueron dirigidas a padres, tales como charlas informativas, se convocan dos charlas una en horario de mañana y otra de tarde. Se habló mayoritariamente de las infecciones.²⁷

Respecto a la atención asistencial a demanda de los escolares en las visitas en consulta, hubo un total de 59 alumnos, 34 chicas y 25 chicos. La demanda asistencial fue muy similar en los cursos de Educación Primaria y ESO, con la excepción por una parte de 5º de primaria que fue el curso que más acudió a la consulta de Enfermería y por otra parte de Bachiller, que fue solo de un 3,39% de las consultas pertenecían a este curso. La mayoría de motivos de consultas fueron contusiones, los golpes y las heridas.²⁷

(Figura I)

Figura I: Motivos de consulta más frecuentes.



Fuente: Revista Nuberos Científica. Residente de Enfermería Familiar y Comunitaria en el proyecto de Enfermería Escolar de Cantabria.²⁷

Por otro lado en el artículo “La enfermera como educadora escolar” publicado en la Revista Rol de Enfermería se describen las actividades de Salud Escolar que son desarrolladas por equipos de Atención Primaria en Madrid en 120 centros educativos incluidos colegios públicos y privados e institutos de Educación Secundaria durante nueve cursos académicos, se realizaron 559 actividades de EpS. El 56% de las actividades pertenecen a Programas de Promoción de la Salud en la Escuela y el 44% fueron proyectos elaborados por los profesionales y desarrollados en Educación Secundaria, proyectos adaptados a las necesidades de los alumnados, padres y profesores. Por ejemplo, cuando había campañas de vacunación, algunas precisaron de múltiples intervenciones de los profesionales, especialmente en reuniones informativas a padres y profesorado. Se ha trabajado con toda la comunidad educativa padres, profesores y niños, un 90,8 % de las actividades dirigidas a alumnos, un 6% a padres y un 3% al profesorado. ²²

Un artículo publicado en la revista Nuberos Científica, se analiza la necesidad de profesores de recibir formación y apoyo por parte de los profesionales sanitarios en relación con la salud de los alumnos. A través de un estudio transversal descriptivo y con una participación por parte del profesorado de un 57%. Se obtuvo como resultado, que las áreas en las que mayor necesidad de conocimiento se ha manifestado es en los traumatismos craneales, quemaduras y en las enfermedades infecciosas como meningitis y sepsis. El 81% de los profesores considera necesaria la incorporación de la enfermera escolar en los centros educativos, y el 91,3% considera necesarias la implantación de programas formativos. ²⁸

Otro artículo similar a este último, publicado en la revista Rol de Enfermería, plantea como hipótesis que los profesores tienen problemas añadidos a los académicos cuando

afrontan la presencia de alumnos con enfermedades crónicas en sus aulas. Por lo que para testar la hipótesis se realiza una encuesta autocumplimentada en la Comunidad Autónoma de Madrid. El cuestionario fue dirigido a 1.161 profesores. El 73% afirma que tiene algún alumno con patología crónica, el 56% reconoce que su presencia le genera inseguridad ante la posible aparición de complicaciones agudas. La razón de la inseguridad es que no disponen de instrucciones ni formación específica para el manejo de determinadas situaciones. Además consideran que algunas patologías inducen al absentismo escolar, dificulta la actividad escolar y la asistencia a excursiones.²⁹

Estos artículos, tienen varios puntos como denominador común: Afirman que la enfermera en la escuela es un recurso accesible, necesario y bien aceptado por la comunidad educativa. Además existe una demanda sobre la realización de programas y proyectos que implican a toda la comunidad escolar, profesorado, alumnado, también entre las familias.

Coinciden en que el trabajo que lleva a cabo esta figura profesional no podría desarrollarse desde el ámbito de la A.P., ya que desde éste se pueden realizan actividades puntuales pero es imposible llegar al grado de implicación, compromiso, aceptación y proximidad que debe tener un enfermero/a escolar, para poder detectar precozmente problemas o situaciones concretas, abordarlas y resolverlas y ser el profesional de referencia en temas de salud para toda la comunidad escolar.^{27, 22, 28,29}

OBJETIVO: Analizar la figura de la enfermera escolar en España y en los países que está consolidada, para identificar y justificar las razones de su existencia y su eficacia

Hoy en día, en España, la enfermera escolar sigue siendo una figura poco reconocida, a pesar de que lleva más de 30 años desempeñando su labor con los niños y adolescentes, en centros de Educación Especial y en colegios públicos de educación infantil, primaria y secundaria.³⁰ En la enseñanza pública aún no se encuentra implantada, excepto en alguna ciudades concretas. La Comunidad Valenciana fue la primera en crear plazas de enfermera escolar, también se crearon en Madrid, pero por motivos presupuestarios, hay pocos centros con enfermeras escolares. La mayoría de las enfermeras escolares están contratadas por la misma escuela o por un servicio de salud, no por la administración educativo, excepto la Comunidad de Madrid ^{30, 31,32, 33}

En una entrevista realizada a Natividad López, enfermera de un Colegio Público de Educación Especial en Madrid y vicepresidenta de AMECE, asegura que los beneficios de contar con una enfermera escolar son incuestionables. “Mejoras la calidad de vida del niño, de su familia y de todos los profesionales. A medio plazo formas adultos más saludables, con una sólida educación para la salud. A corto plazo concilias vida familiar y laboral.”³³

Existen diferentes asociaciones que apoyan y dan visibilidad a la enfermera escolar, algunas de ellas son AMECE y SCE3 anteriormente nombradas, que defienden la figura de la enfermera escolar y que han ayudado en la última década a aumentar el número de enfermeras en centros escolares, además AMECE sigue trabajando en la validación de protocolos unificados para todos los centros educativos, por ahora ya ha sido aceptado

por la SEPAR en 2012 el del asma, y siguen trabajando con el de la epilepsia. Otros apoyos son: Colegio de enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), AMPAS, Grupo Español de enfermeras escolares (GEENFES).^{31,33}

Actualmente la implantación de esta figura está siendo bastante debatida. Por un lado están los que abogan por la enfermería comunitaria, que acude de manera puntual y circunstancialmente a los centros escolares y por otro lado, hay una corriente que defiende la consolidación y expansión de la enfermera especializada en el ámbito escolar a tiempo completo para atender los complejos cuidados en el entorno escolar.²⁷

Son varios los artículos que defienden la enfermería comunitaria como responsable de la salud de los escolares, uno de ellos publicado en 2009 y con título “Enfermera Comunitaria versus Enfermera Escolar” afirma que con iguales o semejantes argumentos utilizados para apoyar a la figura de la Enfermera escolar, también sería necesario plantearse la creación de figuras como “enfermera del discapacitado” “enfermera medio ambiente”... que dieran respuesta a las diferentes aéreas de la comunidad de manera específica y aislada de ésta. También cita textualmente “Que la enfermera escolar, como figura al margen de la enfermera comunitaria, provocaría el fraccionamiento de la atención con la consiguiente ruptura de la integridad y la continuidad de los cuidados que, lejos de solucionar problemas, conduciría a generar nuevos.”²⁶

Este artículo obtuvo respuesta en la misma revista donde fue publicado, por la asociación AMECE, esta defiende que el anterior artículo no tiene razón acerca del fraccionamiento de la continuidad de cuidados y a generar problemas nuevos, afirma que si existe una enfermera en los centros educativos mejoraría el vínculo con la

enfermera comunitaria para el desarrollo de programas nuevos y para la resolución de problemas. Por otra parte, certifican que es necesario que el perfil profesional de enfermera escolar deba desarrollar una formación específica, y que probablemente hayan temas de enfermería escolar que se solapen con temas de enfermería comunitaria pero, también sucede con la especialidad de pediatría, de salud mental.³⁴

Aun así, la enfermera escolar se encuentra consolidada en varios países, siendo EEUU, Inglaterra, Francia y Suecia los pioneros por excelencia, donde existe una mayor implantación de esta figura.

En **EE.UU**, más del 75% de las escuelas americanas cuentan con una enfermera escolar a tiempo completo. Hay al menos 1 enfermera por cada 750 estudiantes, esto varía dependiendo de la comunidad y la población estudiantil, por ejemplo, escuelas con un alto porcentaje de estudiantes con necesidades especiales de salud habrá una enfermera por cada 225 estudiantes o cuando los estudiantes requieren intervenciones profesionales diarias de enfermería, habrá una enfermera por cada 125 estudiantes. La enfermera escolar funciona como un enlace entre el personal de la escuela, la familia y los profesionales de la salud y la comunidad, promoviendo un ambiente escolar saludable. Es importante destacar que la enfermera escolar en américa tiene un papel fundamental para la salud de los menores, ya que no existe una red de atención primaria.^{35, 23}

Inglaterra: Es el país donde más importancia se da a esta figura. Las enfermeras escolares son una fuerza de trabajo fuerte, dedicada y motivada. En los últimos años, han reafirmado una vez más su posición en los sectores de la salud y la educación como profesionales especializados con conocimientos vitales y habilidades necesarias para

ayudar a los niños a mantenerse saludables en la escuela, proporcionando el tan necesario vínculo entre la escuela, el hogar y la comunidad.³⁶

El número promedio de escuelas en las que trabajan las enfermeras escolares es alto. Más de un tercio (38%) de las enfermeras trabajaban en más de diez escuelas y el 30% informó que trabajaban en 5 a 9 escuelas.³⁶

Las enfermeras escolares son muy valoradas por los niños, sus padres / cuidadores y el personal de la escuela, son conscientes de quiénes son y qué hacen, además los niños y jóvenes que han recibido apoyo individual de las enfermeras de la escuela informaron que se habían beneficiado y valorado esta participación.³⁶

En **Francia** cuenta de forma regulada con la figura de “l’Infirmier de l’Éducation Nationale”. Según el Ministerio de Educación el objetivo de las enfermeras escolares consiste en promover e implantar entre todos los estudiantes, políticas de salud que incluyan seguridad, higiene y evaluaciones continuas. En este país las enfermeras escolares tienen la responsabilidad de recibir, escuchar, y atender a los alumnos y a sus familias en lo referente a cualquier aspecto relacionado con la salud, así como en lo referente a la prevención de accidentes y la seguridad, y a la prestación de programas de Educación para la salud.³²

En **Suecia**, los Servicios de Salud Escolares juegan un papel importante en el cuidado de los alumnos y las familias. La enfermera escolar actúa como enfermera de familia con implicación en la escuela, donde trata de llevar a cabo una atención holística, en el contexto familiar. Las enfermeras escolares trabajan a tiempo completo y son responsables de 600 a 1000 estudiantes, es decir, entre 2-5 colegios diferentes.

El objetivo principal del Departamento de Servicios de Salud Escolar de Suecia, es vigilar, mantener y recuperar la salud social, mental y física de los alumnos. Para ello, las enfermeras escolares utilizan como herramienta principal la promoción de la salud.

32,22

Son diversos los estudios que han demostrado la eficacia y los beneficios de contar con un profesional de enfermería en los centros educativos. Por una parte, estudios dirigidos a analizar como incide el trabajo de la enfermería escolar con el grado de asistencia a clase de los alumnos. Allen publicó un estudio, en el cual sus resultados mostraban una correlación positiva, entre un mayor grado de asistencia a clase y el acceso de los servicios de una enfermera escolar a jornada completa. Wyman con su estudio demostró que el porcentaje de alumnos que fueron enviados a casa desde la escuela a causa de un accidente, descendía cuando el centro educativo contaba con una enfermera.³²

Seguidamente, y tras el aumento de los niños con enfermedades crónicas se han realizado nuevos estudios, uno de ellos realizado en 2006 el cual comparaba dos escuelas, una de ellas contaba con la figura de la enfermera escolar mientras que la otra carecía de esta figura, mostro como en el primer caso, se identificaron y gestionaban más enfermedades crónicas, se trataban más heridas y se proporcionaba un mayor seguimientos de los problemas de salud identificados.³²

Por otro lado, las enfermeras escolares, son de vital importancia por su papel en la administración de medicamentos a los alumnos. La mayoría de las escuelas 75,60% delega la administración de los medicamentos a otro personal de la institución, como los profesores, un estudio reciente muestra que los errores de medicación son comunes

cuando los administra un personal encargado que no está capacitado ni profesional ni legalmente para hacerlo.³²

Haciendo referencia al objetivo principal de este trabajo, según los datos obtenidos en esta revisión bibliográfica la Salud Escolar que se proporciona actualmente a los escolares, es escasa y no se adapta estrictamente a sus necesidades, la bibliografía sobre la enfermería escolar en el Estado Español es insuficiente, no obstante, los estudios recientes muestran que existe una necesidad sentida por parte de los padres y profesores/as de los colegios.

7. CONCLUSIONES

A lo largo de este estudio, he podido observar y comprobar que nos encontramos inmersos en el debate de si es necesario o no crear una nueva figura que cubra todas las necesidades escolares. La mayoría de la información analizada, para la realización del trabajo, manifiesta la necesidad de implantar esta figura. Desde mi punto de vista, estoy completamente de acuerdo con la necesidad de incorporar un profesional de la salud en todos los centros ordinarios.

La educación en materia de salud de los niños en edad escolar recae principalmente en los padres, pero el hecho de que los niños pasen el 30% del su tiempo en la escuela, ha ido trasladando esta responsabilidad hacia la figura del maestro. Como se ha observado en varios artículos a los profesores esta responsabilidad les crea cierta inseguridad, por sus insuficientes conocimientos sobre todo ante la evolución de enfermedades crónicas. La mayoría de profesores también perciben la necesidad de la incorporación de la Enfermera escolar en los centros educativos.

La educación para la salud en la escuela debe ser responsabilidad de los profesionales de enfermería, puesto que debido a su formación holística en materia de salud, se convierten en los profesionales idóneos para desarrollar la promoción de la salud en el ámbito escolar, al tiempo que garantizan la asistencia inmediata, el seguimiento y el cuidado de escolares con enfermedades crónicas.

Son varios los países, que cuentan con la figura de la enfermera escolar integrada en la escuela. Esto garantiza la continuidad de los cuidados, la supervisión al alumnado con diversos problemas sanitarios (diabéticos, celíacos, alérgicos...), la atención ante accidentes leves en las propias instalaciones, el asesoramiento a tutoría y profesorado, la coordinación de campañas como las de hábitos saludables y, en definitiva, convertirse en un referente sanitario cercano para los y las estudiantes y en el nexo de unión entre en el centro educativo y el resto de los organismos sanitarios de la comunidad.

Como conclusión final, en general la necesidad de incorporar esta nueva figura, en los centros educativos ordinarios, sale reforzada positivamente por sus beneficios tanto para el alumnado con enfermedades como para toda la comunidad educativa. Pero, en nuestro país aún no hay evidencias suficientes y no existe demasiada información ni estudios que demuestre la necesidad de ésta figura, por lo que sería necesario continuar investigando sobre este tema.

LIMITACIONES DEL ESTUDIO

En este trabajo se han interpuesto dificultades en la búsqueda de artículos, ya que algunos de los encontrados se encontraban incompletos, es decir únicamente el resumen. También otros artículos se encontraban en bases de datos de pago, o solo se encontraban los resúmenes en bases de datos gratuitas.

8. **BIBLIOGRAFÍA**

1. Corominas P, Prats R, Coll M. Programa salut i escola: Guia d'implantacio. Dep Salut «Generalitat Catalunya». 2008; 85. [Consultado el 6 de febrero de 2017] Disponible en:
http://salutweb.gencat.cat/web/.content/home/ambits_tematicas/per_perfiles/centres_educatius/programa_salut_i_escola/documents/arxiu/salutescola.pdf
2. Enfermería por tu salud. [Internet]. Soy Enfermera. Enfermería en el ámbito escolar. [Consultado el 22 de noviembre de 2016] Disponible en
<http://www.soyenfermera.es/?p=3625>
3. Encinar Casado A. Enfermería Escolar, La Situación Hoy En Día. Rev enferm CyL. 2015; [Consultado el 2 de enero 2017]; 7(1):56-61 Disponible en:
[file:///C:/Users/usuario/Downloads/144-436-1-PB%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/144-436-1-PB%20(4).pdf)
4. Instituto Nacional de Estadística [internet]. INE. Encuesta Nacional de Salud 2011 – 2012 [Consultado el 22 de noviembre de 2016]; 12 (1): 6-8 Disponible en: <http://www.ine.es/prensa/np770.pdf>
5. Dr. Torpy Janet M. Enfermedades crónicas de los niños. [Internet] JAMA, 17 de febrero de 2010—Vol. 303, núm. 7. [Consultado el 22 de noviembre de 2016] Disponible en:
<http://www.intramed.net/contenidoover.asp?contenidoID=65449>
6. Colino Esmeralda. Fundación para la diabetes. [Internet] Qué es la diabetes. [Consultado el 22 de noviembre de 2016]; 1 (1) Disponible en:
<http://www.fundaciondiabetes.org/infantil/176/que-es-la-diabetes-ninos>
7. Instituto Médico Europeo de la Obesidad (IMEO) [Internet]. a bollería, culpable de la obesidad infantil en aumento en España, 2016; [Consultado el 6 de febrero de 2017] Disponible en:
<https://stopalaobesidad.com/category/obesidad-infantil/>
8. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [Internet] Actividad física, descanso y ocio. Encuesta nacional de salud España 2011/ 2012. [Consultado el 22 de noviembre de 2016]; 85(1) :45-51. Disponible en:
http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2011/informesMonograficos/Act_fis_desc_ocio.4.pdf

9. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [Internet]. Consumo de alcohol. Encuesta nacional de salud España 2011/ 2012. [Consultado el 22 de noviembre de 2016] ; 46 (1) : 3-4 Disponible en:
http://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2011/informesMonograficos/ENSE2011_12_MONOGRAFICO_1_ALCOHOL4.pdf
10. Observatorio de la Infancia en Andalucía. [Internet] Infancia y salud. Estado de la Infancia y la adolescencia en Andalucía. [Consultado el 22 de noviembre de 2016] 46 (1): 4-5 Disponible en:
<http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=3861&tipo=documento>
11. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad [Internet]. Interrupciones voluntarias del embarazo 2013. [Consultado el 22 de noviembre de 2016] Disponible en:
https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/embarazo/tablas_figuras.htm#Tabla2
12. Cuesta M, García P, Martín V. Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE) Urgencias y motivos de consulta más frecuentes en Enfermería Escolar. Consultado el 29 de noviembre de 2016]; 15(10):73-77. Disponible en: <http://www.amece.es/images/6.urgencias.pdf>
13. Ortiz M, Ávila JA, Fernández F, García-Caro Y, Medina JL, Juárez F. et al. Sociedad Científica Española de Enfermería Escolar (SCE). Perfil profesional de la enfermera escolar. [Consultado el 22 de noviembre de 2016] 6 (1) ; 2 Disponible en: <http://www.fedesp.es/bddocumentos/9/PERFIL-DE-LA-ENFERMERA-ESCOLAR.PDF>
14. Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos (AMECE). Perfil de Enfermería Escolar. Madrid: AMECE; 2010. [En línea] [Consultado en 18 de enero 2017]. Disponible en: <http://www.amece.es/images/perfil.pdf>
15. Working Nurse. Career Advice & Opportunities for California RNs Lina Rogers, the First School Nurse. [En línea] [Consultado el 22 de enero del 2017]. Disponible en: <http://www.workingnurse.com/articles/lina-rogers-the-first-school-nurse>

16. González García N, López Langa N. Antecedentes históricos y perfil de la enfermera escolar. *Metas de enfermería*. 2012; 15(7):50-4. [En línea] [Consultado el 22 de enero del 2017]. Disponible en:
<http://www.amece.es/images/1.antecedentes.pdf>
17. National Association of School Nurses (NASN). Silver Spring, 240-821-1130 [En línea] [Consultado el 22 de enero del 2017]. Disponible en:
<https://www.nasn.org/AboutNASN/OurHistory>
18. De Alcántara P. Tratado de higiene escolar: guía teórico-práctica. *Bibl Virtual Univers*. 2003;194. [En línea] [Consultado el 22 de enero del 2017].
Disponible en: <http://biblioteca.org.ar/libros/89682.pdf>
19. Ministerio de la Presidencia y para las administraciones territoriales. Gobierno de España. Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. [En línea] [Consultado el 22 de enero del 2017]. Disponible
<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1982-9983>
20. School of Continuing Education. Unviersitat de Barcelona. Building Talent. Salud, farmacia y nutrición. [En línea] [Consultado el 22 de enero del 2017].
Disponible <http://www.ubsce.ub.edu/blog/necesitamos-una-enfermera-en-cada-colegio/>
21. Lorente LM, Valencia U De. La educación para la salud en la escuela en la adquisición de estilos de vida saludables. 2013; [En línea] [Consultado el 22 de febrero del 2017]. Disponible:
https://www.academia.edu/11295585/La_educaci%C3%B3n_para_la_salud_e_n_la_adquisici%C3%B3n_de_estilos_de_vida_saludables
22. Plaza García AM, Molíns Santos C, Ayuso de La Torre B, Domínguez Peña C, Martínez Sanz MJ, Simón Castell A. La enfermera como educadora escolar. *Rev ROL Enf* 2007; 30(6):409-412 [Consultado el 22 de febrero del 2017].
23. Martínez Riera JR. Intervención comunitaria en la escuela. *Rev ROL Enf* 2011; 34(1):42-49 [Consultado el 22 de febrero del 2017].
24. González Jiménez, Emilio. La enfermera en el ámbito escolar: importancia en la prevención y promoción de la salud. *Enfermería Comunitaria (rev. digital)*

- 2012, 8(1). [En línea] [Consultado el 20 de febrero del 2017]. Disponible en <http://www.index-f.com/comunitaria/v8n1/ec7813.php>
25. Oviedo CSL. Una aproximación rigurosa a la Enfermería Familiar. 2014; 2:24-35. [En línea] [Consultado el 20 de febrero del 2017]. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5037328>
26. Martínez Riera JR. Enfermera Comunitaria versus Enfermera Escolar. Rev ROL Enf 2009; 32(7-8):526-529 [Consultado el 22 de febrero del 2017].
27. Gómez Herranz, María; López Córdoba, M^a Jesús. Experiencia de una Residente de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC) en el Proyecto de Enfermería Escolar de Cantabria. Nuberos Científica. 2016 jul-oct, 3(19). [En línea] [Consultado el 20 de febrero del 2017]. Disponible en : <http://www.index-f.com/nuberos/2016/1910.php>
28. Cuantitativa I, Navedo ES, Fontecilla MD, Santamaría MD, Diagnóstico P De, Suárez AA, et al. VOLUMEN 2 NÚM. 13 Julio - Octubre 2014. Necesidad percibida de formación sanitaria de los profesores de Educación Primaria. [En línea] [Consultado el 20 de febrero del 2017]. Disponible en: <http://nc.enfermeriacantabria.com/index.php/nc/article/view/18/17>
29. Díez Fernández T, Gómez Carrasco JA, Gómez González JL. Problemas crónicos de salud en el ámbito escolar. Rev ROL Enf 2011; 34(1):32-39 [Consultado el 22 de febrero del 2017].
30. Herrera Librero C, Diego Cordero R. Importancia de la enfermería escolar en España. Rev Paraninfo Digital, 2015; 22. [En línea] [Consultado el 22 de febrero del 2017] Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n22/158.php>
31. Hidalgo García A J. Educación y salud en una sociedad globalizada. Una necesidad actual: Enfermería escolar. Editorial universidad de Almería 2015. . [En línea] [Consultado el 22 de febrero del 2017] Disponible en: https://books.google.es/books?hl=ca&lr=lang_es&id=VjwwBwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA220&dq=enfermer%C3%ADa+escolar+en+espa%C3%B1a&ots=gYVVgCWNMJ&sig=_M5zzmFWs2AOpVcZKWLZfkX-9gc#v=onepage&q&f=false

32. Mohammed Yasin H, Isla Pera P, López Matheu C, Juvé Udina ME. El papel de los enfermeros escolares. Rev ROL Enferm 2017; 40(2): 102-109.
[Consultado el 22 de febrero del 2017]
33. Revista Enfermería en Desarrollo. Vértices de la salud. Sep 2014; Nº 03: 10-14. [En línea] [Consultado el 20 de febrero del 2017]. Disponible en:
<http://www.enfermeriaendesarrollo.es/index.php/descarga-la-revista>
34. Arancón Carnicero C. Enfermera escolar «dextra» enfermera comunitaria. Rev ROL Enf 2010; 33(1):28-29. [Consultado el 22 de febrero del 2017]
35. American Academy of Pediatrics .Statement P. Role of the School Nurse in Providing. 2008. ISSN Numbers: Print, 0031-4005. [En línea] [Consultado el 20 de febrero del 2017]. Disponible en:
<http://pediatrics.aappublications.org/content/121/5/1052>
36. A. Edwards, C. Street & K. Rix. Nursing in schools: how school nurses support pupils with long-term health conditions. Sep- 2016. [En línea] [Consultado el 20 de febrero del 2017]. Disponible en:
https://www.ncb.org.uk/sites/default/files/uploads/documents/Research_reports/Nursing%20in%20Schools%20-%20Final.pdf

9. ANEXOS

Anexo I. Actividades de la Enfermería Escolar

Función Asistencial

Algunas de las actividades de la enfermera escolar, que forman parte de esta función asistencial son:

- Promocionar, proteger, mantener y rehabilitar la salud de la comunidad educativa.
- Identificar y valorar las necesidades de salud siempre desde un aspecto biopsicosocial
- Realizar la actividad asistencial en relación a las necesidades detectadas y actuar según los protocolos validados científicamente.
- Realizar los pertinentes planes de atención de enfermería a los alumnos que lo requieran, basados en los diagnósticos enfermeros.
- Actuar ante emergencias o incidencias que surjan durante el horario escolar.
- Administrar los tratamientos y medicaciones prescritos por profesionales médicos, a los escolares que lo requieran-
- Control y seguimiento del alumnado con enfermedades crónicas, problemas de salud o con hábitos de salud erróneos, al igual que prevenir y detectar de forma precoz los principales problemas de salud más prevalentes en la edad escolar. Y derivar al alumno/a al centro sanitario cuando se considere necesario con previo aviso a los padres o tutores del alumno/a.
- Coordinación de los distintos exámenes de salud escolar: vacunación, revisiones bucodentales, podológicas, etc.

- Supervisar el equilibrio de la alimentación ofrecida por el comedor escolar: evaluar mensualmente menús y adaptándolos a las necesidades alimentarias de los alumnos/as.
- Diseñar, implementar y evaluar los protocolos específicos y guías de acción para la práctica de la enfermería en el ámbito escolar.
- Colaborar activamente con el equipo interdisciplinar de la comunidad educativa.

Función Docente

Actividades basadas en la educación y formación dirigidas a la comunidad escolar con el fin de fomentar la promoción de la salud y obtención de hábitos saludables. Esto se consigue:

- Formando a alumnos, madres, padres y asociaciones de madres y padres (AMPAS) sobre los problemas frecuentes en el centro educativo (enfermedades transmisibles, prevención de accidentes, etc.) y explicarles cómo prevenirlos y en general, fomentar unos hábitos saludables desde el ámbito familiar participando en la Escuela de Padres.
- Colaborando en la formación de profesionales y trabajadores de la comunidad educativa (personal del comedor, educador, maestro, equipo directivo, etc.) desarrollando seminarios y talleres sobre hábitos de vida saludables.
- Trabajando activamente con el equipo docente y el claustro de profesores para integrar la salud en todas las materias de manera transversal.
- Aportando a la comunidad educativa una visión de la salud como un bien positivo que hay que cuidar cuando la persona está sana y haciendo hincapié en el proceso de

la enfermedad, explicando los beneficios y ventajas de algunas pruebas diagnósticas y el buen uso del sistema sanitario.

Función Investigadora

Estas son algunas de las actividades propias de esta función:

- Desarrollar estudios científicos con el objetivo de conocer los conocimientos, actitudes y hábitos de salud de los escolares, realizando estudios comparativos entre la situación de partida y los conocimientos adquiridos posteriormente por el alumno, para evaluar la eficacia de la actuación enfermera y mejorar los recursos didácticos de EpS.
- Colaborar con grupos de investigación y potenciar la formación en investigación, evaluando los resultados y el cumplimiento de los objetivos propuestos en la promoción de hábitos saludables.
- Medir la satisfacción de los usuarios con el servicio de enfermería escolar y analizar la calidad de vida relacionada con la salud de los escolares.
- Fomentar la auto-evaluación de las enfermeras escolares a través de reuniones y dinámicas individuales y grupales.
- Difundir los resultados de los estudios a través de revistas científicas y participación en congresos.

Función gestora

Aquí se citan algunas de las actividades relacionadas con la función gestora:

- ❖ Organización y manejo de la información sanitaria:
 - Gestionar el proceso de atención

- Recopilación y almacenamiento de la información referente a los alumnos.
- Registro todas las acciones desarrolladas a todos los niveles y actualización de las historias de salud de cada alumno/a garantizando la confidencialidad en base a la Ley de protección de datos vigente.
- ❖ Organización de material y coordinación con Recursos Humanos.
 - Coordinar con el equipo profesional y directivo del centro escolar la planificación de la actuación enfermera, especialmente la relacionada con su función docente, incluyendo ésta en el Proyecto Educativo de Centro (P.E.C.) y en la Programación General Anual (P.G.A.)
 - Ser el referente de salud y el nexo de unión entre los diferentes organismos involucrados en la salud de los escolares facilitando la puesta en marcha de los distintos programas de promoción de la salud que ofertan las Administraciones Públicas y Privadas.
 - Coordinar la actuación enfermera con los diferentes profesionales de los niveles asistenciales de salud que atienden a los alumnos/as. ^{2,13,14}

Anexo II. Tabla sobre las características de los artículos elegidos para la revisión bibliográfica

Tabla II: Características de los artículos elegidos para la revisión bibliográfica

Título del Artículo	Autor	Año de publicación	Idioma	Tipo de artículo	Fuente
1. Una aproximación rigurosa a la Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC) en el Servicio Nacional de Salud (NHS) británico. La eficiencia como prioridad	2014	Rubén Llada Suárez Lucia Del Fresno Marqués	Español	Revisión bibliográfica	DIALNET
2. Necesidad percibida de formación sanitaria de los profesores de Educación Primaria	2014	Alonso Peña, Nuria; Campo Briz, Mónica Nuberos	Español	Estudio transversal descriptivo	CUIDEN
3. La educación para la salud en la escuela en la adquisición de estilos de vida saludables	2013	Laura Monsalve Lorente	Español	Revisión bibliográfica	CUIDEN

4. Importancia de la enfermería escolar en España	2015	Herrera Librero, Carolina; de Diego Cordero, Rocío.	Español	Revisión bibliográfica	CUIDEN
5. La enfermera en el ámbito escolar: importancia en la prevención y promoción de la salud	2012	González Jiménez, Emilio	Español	Manuscrito	CUIDEN
6. Educación y salud en una Sociedad globalizada.	2015	González Jiménez, A. J., Márquez Hernández, V.V V., López Rodríguez, M ^a . M., Zapata Boluda, R. M ^a , & Soriano Ayala, e.	Español	Libro	GOOGLE ACADÉMICO
7. Role of the school nurse in providing school health services.	2008	American Academy of Pediatrics	Inglés	Artículo de revista	GOOGLE ACADÉMICO

8. Nursing in schools: How school nurses support pupils with long-term health conditions	2016	Amy Edwards, Cathy Street, Katie Rix	Inglés	Revisión bibliografica	GOOGLE ACADÉMICO
9. Problemas crónicos de salud en el Ámbito Escolar	2011	Teresa Diez Fernández José Ángel Gómez Jorge I. Gómez González	Español	Estudio descriptivo	Rol de Enfermería
10. Intervención comunitaria en la escuela. Estado de la cuestión	2011	José Ramón Martínez Riera:	Español	Artículo de revista	Rol de Enfermería
11. La enfermera como educadora escolar	2007	Ana M. Plaza García, Carmen Molíns Santos, Begoña Ayuso De La Torre, Cristina Domínguez Peña, M ^a Jesús Martínez Sanz, Ana Simón Castell	Español	Estudio descriptivo	Rol de Enfermería
12. La enfermera comunitaria vs la enfermera escolar	2009	José Ramón Martínez Riera	Español	Artículo de revista	Rol de Enfermería

13. Enfermera escolar «dextra»* enfermera comunitaria	2010	Arancón Carnicero C.	Español	Opinión	Rol de Enfermería
14. El papel de los enfermeros escolares	2017	Mohammed Yasin H, Isla Pera P, López Matheu C, Juvé Udina ME.	Español	Artículo de revista	Rol de Enfermería
15. Vértices de la salud. La enfermería escolar es una de las asignaturas pendientes del sistema Educativo español. Sólo Madrid ha legislado y aplicado su perfil	2014	Revista de enfermería en el desarrollo	Español	Descriptivo	Página Web de Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos
16. Experiencia de una Residente de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC) en el Proyecto de Enfermería Escolar de Cantabria.	2016	María Gómez Herranz, M ^a Jesús López Córdobas	Español	Estudio observacional-descriptivo	CUIDEN

Fuente. Elaboración propia